

		SECRETARÍA DE GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520	
Objeto de la reunión:		Mesa Co-creación iniciativa 55307 Huitacas Ghiguaza													
Fecha:		25 de febrero 2026				Hora de inicio: _11:00am____				Modalidad:		☐ Presencial			
Lugar:		Virtual Teams				Hora de finalización: _12:00 am____						☒ Virtual			
Dependencia:		Planeación FDLRUU				Nombre del Responsable: Alejandra Moreno						☐ Telefónica			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	1023907587	Laura Moyano		Promotor de iniciativa	Promotor de iniciativa									laamoyano@upn.edu.co	virtual
CC	79491967	Fernando Florez		FDLRUU	Participación			x					x	fernando.flores@gobiernobogota.gov.co	virtual
CC	1018475446	Alejandra Moreno		FDLRUU	Planeación			x					x	maira.moreno@gobiernobogota.gov.co	virtual
cc	1019054181	Jenny Prieto		FDLRUU	Planeación				x				x	jenny.prieto@gobiernobogota.gov.co	virtual
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la mesa de co-creación de la iniciativa 55307 con la Sra Laura Moyano Promotora de la misma siendo las 11:00 am por la plataforma teams

1. La profesional Alejandra Moreno inicia la mesa presentándose e indicando que será la profesional a cargo de la formulación de la iniciativa priorizada, posterior a ello informa sobre la agenda o el orden del desarrollo de la mesa:
- Bienvenida
 - Presentación de los participantes-asistentes
 - Presentación de la propuesta presentada por el promotor
 - Abortaje de preguntas orientadoras
 - Mensajes finales firma del acta y del envío de la relatoria

2. Alejandra Moreno procede a dar contexto de la iniciativa priorizada de acuerdo a la propuesta realizada por el promotor presentando lo siguiente:

Titulo: Huitacas Ghiguaza

Resumen: Con esta propuesta se busca generar conciencia y conocimiento que potencie tanto la salud natural femenina, como la cons

En que consiste: Promover una educación ambiental que integra la ginecología natural con la conservación de la biodiversidad y el agua, fortaleciendo el vínculo entre la salud femenina y el entorno natural, resaltando el agua como bases para la vida y el bienestar comunitario

Actividades: recorridos reconocimiento del cuerpo hídrico de la Chiguaza y la relación con el cuerpo de la mujer como territorio de cuidado.

identificación siembra y transformación de las plantas medicinales del territorio que aportan a la salud femenina y promueve la protección de especies polinizadoras, Talleres sobre elaboración de elementos de cuidado natural que replacen el uso de los plásticos que contaminan el medio ambiente

OBSERVACIONES DEL SECTOR: La iniciativa no evidencia la conformación y/o fortalecimiento de un grupo o comunitario de Educación Ambiental - Procede. Deben identificarse una situación ambiental específica dentro de algún sector específico de la localidad y definir las acciones que generarán en la población liderazgo, apropiación y empoderamiento para abordarse. Se sugiere revisar la propuesta y redactarla de tal manera que corresponda a un Proceso o que complemente el desarrollo de alguno que ya se encuentre consolidado en la localidad. Cabe recordar que el Proceso no se concluye como un proceso de formación que tienen unas horas de capacitación y finaliza, este funciona a largo plazo y se consolida a través de acciones formativas y ambientales que incidan en la transformación de las situaciones ambientales identificadas.

3. Alejandra Moreno procede a realizar una serie de preguntas orientadoras que permiten mayor comprensión de la iniciativa para su respectiva formulación:

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

—Ya cuenta con la conformación de un proceso comunitario?

Es un proceso que ya se ha venido trabajando de manera comunitaria en otros espacios pero como tal en la Chiguaza no se ha realizado de manera de PROCEDA

-De no ser así, se debe conformar el PROCEDA donde se identifique una situación ambiental conflictiva dentro de un sector y posterior a ello definir acciones de liderazgo apropiación y empoderamiento para solventar la problemática y como será sostenible en el tiempo

Específicamente se ha trabajado de donde nace la cuenca que se localiza desde san cristobal y finaliza en tunjuelo en la parte alta se mantiene un PH neutro de acuerdo a unos estudios que han realizado con investigadores de universidades publicas, cuenca media de la chiguaza san martin, la problematica que se ve son sobre los desechos plasticos contaminacion de los residuos que maneja las mujeres

-Cuántos recorridos se realizarán?

Se tendiran dos recorridos uno inicial y otro finalizando

-Que requiere para los recorridos?

De manera preliminar se requiere un material bitacora, agendas, lupas, proteccion gorras, esferos,

-Siembra de jardinería o arbolado:

Posibilidad de sembrar plantas medicinales y femenina en general se piensa sembrar en la cocina media y baja ejercicio de siembra en las huertas aula libre la chiguaza y NueenMapu las cuales cuentan con permisos de Jardín Botánico dos espacios sin embargo se solicita verificación de estos espacios que cuenten con permiso de espacio de uso público de acuerdo al protocolo del JBB.

-Ya tiene identificados los espacios de siembra? Resaltando que no se puede sembrar especies arbóreas por criterios del sector?

Siembra y transformación de plantas medicinales del territorio que aportan a la salud femenina y promueve la protección de especies polinizadoras en las huertas aula libre la chiguaza y NewenMapu

lo que se contempla sembrar. Ruda, yantén, altamiza, geranio plantas de olor, canelones (Verificar si esta especie se da en la localidad y si el espacio se adapta para la misma)

QUE REQUIERE PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PLANTAS MEDICINALES

-En relación de los talleres que temáticas se van a abordar?

Sobre elaboración de elementos de cuidado personal de la mujer naturales que reemplacen el uso de los de los plásticos que contaminan el medio ambiente

-Para cuantas personas estará dirigida?

Se ha pensado 10 personas para mantenerse el grupo de igual manera las personas que conforman son de la localidad

-Que requiere para estos talleres?

Espacios autocuidado menstrual y n...

¿Que modalidad se van a realizar?

Presencial

-Dónde se van a realizar?

Aula libre de Chiguaza para esto
Reunión informativa?

-Requiere refrigerios?
Comuníquese

Compuestos

PREGUNTAS ORIENTADORAS SOBRE PROMOTOR:

1. La propuesta es formulada por un colectivo, organización o persona?:
Persona
2. ROL del promotor: Beneficiario, veedor o facilitador:
Facilitador

Se da claridad que si el recurso alcanza para vincular facilitadores se deja dentro del anexo tecnico pero en caso tal de que no pues no es viable la vinculación

4. Alejandra Moreno da el espacio al promotor por si se requieren comentarios u observaciones adicionales a lo cual se informa por parte del promotor que no hay observaciones

6. Se anexan capturas de pantalla de asistencia a la mesa



